

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 2.145/2023

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 37, de 23 de febrero de 2023, se publicó emplazamiento relativo al recurso contencioso-administrativo, registrado como Procedimiento Abreviado núm. 266/2022-BS, en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Córdoba, contra la Resolución, de 21 de octubre de 2022, de la Diputación Provincial de Córdoba, mediante la cual se desestima el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Tribunal Calificador de la convocatoria para acceso a 6 plazas de Auxiliar Administrativo/a, personal funcionario, incluidas en las Ofertas de Empleo Público de 2017 y 2020 (BOP nº 154, de 12 de agosto de 2020; corrección de errores en BOP nº 189, de 1 de octubre de 2020), por el que se publican las calificaciones del primer ejercicio de la oposición,

Considerando la ampliación del recurso a la Resolución del

Presidente de la Diputación, de fecha 5 de abril de 2023, mediante la cual se desestima el recurso de alzada interpuesto con fecha 5 de marzo de 2023, contra el acuerdo del Tribunal Calificador, publicado en el Tablón de Edictos Electrónico, con fecha 10 de febrero de 2023, por el que se resuelven alegaciones, se otorgan las calificaciones finales y se realiza propuesta de nombramiento como funcionarios/as de carrera en las seis plazas objeto de la convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto, en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se hace público para que todas aquellas personas interesadas en el mismo, puedan comparecer y personarse en autos ante el citado Juzgado, con abogado/a y, en su caso, procurador/a, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Lo que se publica para general conocimiento.

EL PRESIDENTE

P.D EL/LA DIPUTADO/A DELEGADO/A

Córdoba, 12 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por el Diputado Delegado, Esteban Morales Sánchez.